



**GREGORIO GARCÍA FERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL  
CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO**

**CERTIFICA:**

Que el Pleno del Consejo Social en su sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de marzo de 2018, procedió a la **APROBACIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS AJENOS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES)**, para el curso 2018-2019; relacionados en el anexo adjunto.

Se advierte, de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de “Régimen jurídico del Sector Público,” que el acta del citado Pleno del Consejo Social está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, expido, firmo y sello el presente certificado en Cartagena, a dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.





## ANEXO

### PRECIOS PÚBLICOS PARA ESTUDIANTES AJENOS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE NUEVA INCORPORACIÓN:

#### (CURSO ACADÉMICO 2018-2019)

- **ENSEÑANZAS DE GRADO (PRECIO POR CRÉDITO):**

- GRADO DE EXPERIMENTALIDAD 1:

- 1ª matrícula 72,71 €
- 2ª y sucesivas matrículas 100,68 €

- GRADO DE EXPERIMENTALIDAD 2:

- 1ª matrícula 62,32 €
- 2ª y sucesivas matrículas 86,30 €-

- **ENSEÑANZAS DE MÁSTER (PRECIO POR CRÉDITO):**

- MÁSTERES QUE HABILITAN PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS:

- 1ª matrícula 76,32 €
- 2ª y sucesivas matrículas 105,67 €

- MÁSTERES QUE NO HABILITAN PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS:

- 1ª matrícula 77,75 €
- 2ª y sucesivas matrículas 77,75 €-
- Apertura de expediente y certificación académica: 27,50 €

Estos precios se actualizarán cada año en sus cuantías con los equivalentes reflejados en la correspondiente Orden de precios públicos por prestación de servicios académicos universitarios aprobada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

